

# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**



## **AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL**

**OCTUBRE 2020**



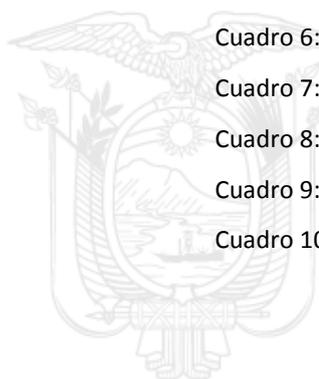
## ÍNDICE

|        |   |                                      |
|--------|---|--------------------------------------|
| 1.     | INTRODUCCIÓN .....  | 4                                    |
| 2.     | NORMATIVA LEGAL .....   | 4                                    |
| 3.     | DATOS GENERALES.....  | 6                                    |
| 3.1.   | Alcance.....  | 6                                    |
| 3.2.   | Elementos Orientadores .....  | 6                                    |
| 3.2.1. | Misión .....  | 6                                    |
| 3.2.2. | Visión .....  | 6                                    |
| 3.2.3. | Valores.....  | 6                                    |
| 3.2.4. | Objetivos Estratégicos institucionales.....                                     | 7                                    |
| 3.3.   | Articulación al plan sectorial y al plan nacional de desarrollo 2017-2021. .... | 7                                    |
| 4.     | Gestión Financiera y presupuestaria .....                                       | 7                                    |
| 4.1.   | Cumplimiento a la proyección de ingresos .....                                  | 7                                    |
| 4.2.   | Cumplimiento de ejecución presupuestaria – Egresos.....                         | 8                                    |
| 4.3.   | Ejecución por grupo de gastos.....  | 8                                    |
| 5.     | Cumplimiento Plan anual de contrataciones .....                                 | 9                                    |
| 6.     | Gestión de Talento Humano .....   | 9                                    |
| 7.     | Movimiento portuario.....   | 10                                   |
| 7.1.   | Puerto Marítimo de Guayaquil Libertador Simón Bolívar .....                     | 10                                   |
| 7.1.1. | Toneladas métricas de carga movilizada .....                                    | 10                                   |
| 7.1.2. | Ingreso de buques .....   | 10                                   |
| 7.1.3. | Movimiento TEUs .....   | 11                                   |
| 7.1.4. | Aportes .....   | 11                                   |
| 7.2.   | Puerto de Aguas Profundas de Posorja – DP World Posorja .....                   | 12                                   |
| 7.2.1. | Estadísticas portuarias.....  | 12                                   |
| 7.2.2. | Aportes - DP World Posorja.....   | 13                                   |
| 8.     | Proyectos de inversión (VERIFICAR SI EXISTIERON) .....                          | 13                                   |
| 9.     | Procesos relevantes de las unidades de APG .....                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 10.    | Resultados indicadores estratégicos de APG en el sistema GPR.....               | 16                                   |



## ÍNDICE CUADROS

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1: Cumplimiento a la Proyección de Ingresos.....                                    | 7  |
| Cuadro 2: Ejecución por Grupo de Gasto .....   | 8  |
| Cuadro 3: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....          | 9  |
| Cuadro 4: Eventos de Capacitación.....   | 10 |
| Cuadro 5: Tonelaje de Carga por Tipo de Carga (Enero-Diciembre2019) .....                  | 10 |
| Cuadro 6: Ingreso de Embarcaciones (Enero-Diciembre2019) .....                             | 11 |
| Cuadro 7: Contenedores (Enero-Diciembre2019).....  | 11 |
| Cuadro 8: Aporte Contecon y Andipuerto – Canon fijo y variable (Enero-Diciembre2019) ..... | 11 |
| Cuadro 9: Estadísticas DP World Posorja (Agosto-Diciembre2019).....                        | 12 |
| Cuadro 10: Aportes DP World Posorja (Agosto-Diciembre2019).....                            | 13 |



## 1. INTRODUCCIÓN

*Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) tiene más de seis décadas al servicio del país, siendo durante este tiempo un facilitador de los servicios portuarios para los diferentes operadores de comercio exterior, fomentando de esta manera las relaciones comerciales internacionales.*

*El **85%** de las transacciones comerciales no petroleras se realizan a través del sistema portuario de Guayaquil. APG es la encargada de generar servicios y controlar los servicios que brindan las concesionarias y delegatarias a todos los usuarios que tienen relación directa con el puerto. Desarrolla mecanismos que impulsan los incentivos económicos del sector productivo del país, dinamiza la producción nacional y el comercio exterior, a través de una sinergia con diferentes instituciones del Estado, liderada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y regulada por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial. Con base en sus servicios portuarios, APG crea mecanismos institucionales y condiciones adecuadas para generar mayor movimiento de carga en los puertos.*

*Los servicios portuarios los presta de forma directa e indirecta, a través de sus concesionarias y delegataria, los cuales han permitido generar al estado ingresos superiores a los **USD \$23.7 millones** por concepto de canon fijo y contraprestación variable en el 2019.*

*El objetivo de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, es convertirse en el aliado estratégico de todos los involucrados en el sector portuario; y así, juntos crear desarrollo y crecimiento comercial, generando nuevas oportunidades de negocios con mercados internacionales e ingresos de divisas para la sostenibilidad de la economía del país.*

*APG concesionó la operación y administración del puerto marítimo de Guayaquil, Libertador Simón Bolívar. Las Terminales de Contenedores y Multipropósito están a cargo de la compañía Contecon Guayaquil S.A., desde el 2007 por un periodo de 20 años, acuerdo que fue ampliado por 19 años adicionales, y la Terminal de carga al Granel y Multipropósito, a la compañía Andipuerto de Guayaquil S.A., en 1999 por 25 años.*

*Por su parte, el puerto de Aguas Profundas de Posorja está delegada su administración y operación a la compañía DP World Posorja.*

*A continuación, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG), del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019.*

## 2. NORMATIVA LEGAL



De acuerdo a lo que establece la Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la acción de rendir cuentas a nuestros mandantes, constituyen a la vez una responsabilidad y un compromiso que nos permite fortalecer la participación ciudadana a partir de la difusión de la información y la interacción directa, para revisar y analizar la planificación, gestión y avances de los objetivos propuestos por cada entidad, dinamizando de esta manera la relación entre autoridades y ciudadanía.

Artículo 83 de la Constitución del Ecuador. - “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la constitución de la Ley: Numeral 11: Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad con la Ley”.

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que dispone los sujetos obligados a Rendir cuentas.

Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana sobre la periodicidad de la rendición de cuentas, indica: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”.

En el Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, indica el contenido del Informe de Rendición de Cuentas, referente al menos al cumplimiento de políticas, programas y proyectos; cumplimiento de los Objetivos estratégicos institucionales, plan operativo anual, ejecución del presupuesto institucional, contratación de obras y servicios, cumplimiento de recomendaciones emanados por entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado y otros temas importantes de interés colectivo.

En el presente documento se resalta la gestión de la entidad y los principales logros del periodo enero - diciembre 2019 y lo pone a su consideración.



### 3. DATOS GENERALES

#### 3.1. Alcance

El presente informe de Rendición de Cuentas corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; a la presente fecha el Gerente de la institución es el Ing. Héctor Plaza.

La Autoridad Portuaria de Guayaquil tiene cobertura a nivel regional, contando con su oficina matriz en Guayaquil.

#### 3.2. Elementos Orientadores

Con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía los lineamientos que guían el accionar de la APG, se presenta la misión, visión y valores institucionales.

##### 3.2.1. Misión

Organizar y planificar el desarrollo de Autoridad Portuaria de Guayaquil, así como dirigir y controlar que los servicios portuarios se provean competitivamente de manera sustentable y sostenible, con la racionalización de los recursos para contribuir al desarrollo del comercio exterior.

##### 3.2.2. Visión

Constituirse en la Autoridad Portuaria más eficiente de la región, procurando que los servicios portuarios se presten con tecnología, seguridad y competitividad, en beneficio del comercio exterior del país.

##### 3.2.3. Valores

- 1 Integridad.- Proceder y actuar con coherencia entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace, cultivando la honestidad y el respeto a la verdad.
- 2 Transparencia.- Acción que permite que las personas y las organizaciones se comporten de forma clara, precisa y veraz, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones, principalmente la contraloría social.
- 3 Calidez.- Formas de expresión y comportamiento de amabilidad, cordialidad, solidaridad y cortesía en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.
- 4 Solidaridad.- Acto de interesarse y responder a las necesidades de los demás.
- 5 Colaboración.- Actitud de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.
- 6 Efectividad.- Lograr resultados con calidad a partir del cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas propuesto en su ámbito laboral.
- 7 Respeto.- Reconocimiento y consideración a cada persona como ser único/a, con intereses y necesidades particulares.
- 8 Responsabilidad.- Cumplimiento de las tareas encomendadas de manera oportuna en el tiempo establecido, con empeño y afán, mediante la toma de decisiones de manera consciente, garantizando el bien común y sujetas a los procesos institucionales.



- 9 Lealtad.- Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

### 3.2.4. Objetivos Estratégicos institucionales

- a) Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios a los buques.
- b) Incrementar los niveles de seguridad integral en los puertos.
- c) Incrementar el desarrollo del Talento Humano en Autoridad Portuaria de Guayaquil.
- d) Incrementar la eficiencia institucional en Autoridad Portuaria de Guayaquil.
- e) Incrementar el uso eficiente del presupuesto en Autoridad Portuaria de Guayaquil.

### 3.3. Articulación al plan sectorial y al plan nacional de desarrollo 2017-2021.

Los objetivos estratégicos de la APG, conforme al Sistema Nacional de Planificación Descentralizada, se encuentran articulados al Plan Sectorial y Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de la siguiente manera:

**Cuadro 1: Articulación de Objetivos Estratégicos**

| Objetivo Estratégico Institucional   | Objetivo Sectorial   | Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo   |
|--|--|--|
| Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios a los buques | Desarrollar la cobertura de transporte multimodal con infraestructura que vincule a los sectores vulnerables de la sociedad y conecte territorialmente los sectores productivos de país a nivel nacional e internacional | 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico o sustentable de manera redistributiva y solidaria |
| Incrementar los niveles de seguridad integral en los puertos                 |  |  |

## 4. Gestión Financiera y presupuestaria

Se presenta como parte de la administración financiera la ejecución presupuestaria institucional tanto a nivel de Ingresos como Egresos, así como la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2019.

### 4.1. Cumplimiento a la proyección de Ingresos

Para el año 2019 APG había proyectado ingresos por un monto de USD \$ 28.920.261,06 y se han generado ingresos (recaudado) por USD \$ 28.077.565,64; lo cual corresponde a una ejecución del 97,09%.

**Cuadro 1: Cumplimiento a la Proyección de Ingresos**

| ITEM   | DESCRIPCION                   | CODIFICADO   | RECAUDADO    | % EJEC. |
|--------|-------------------------------|--------------|--------------|---------|
| 130102 | Acceso a lugares públicos     | 209.312,85   | 220.838,16   | 105,51% |
| 130201 | Recepción y Despacho de Naves | 2.009.315,28 | 2.154.634,32 | 107,23% |
| 130202 | Uso de Fondeadero             | 77.110,58    | 71.137,88    | 92,25%  |

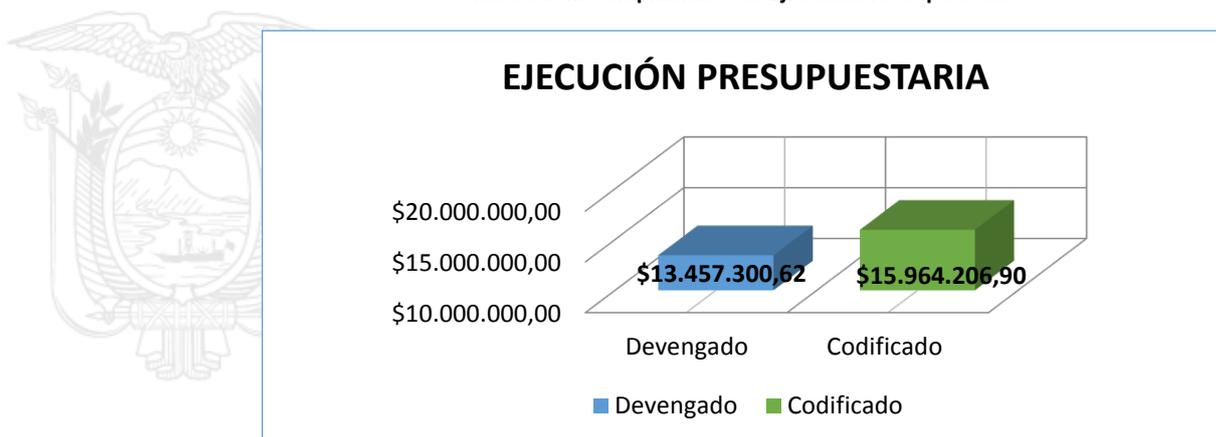
|              |   |                      |                      |               |
|--------------|---|----------------------|----------------------|---------------|
| 130299       | Otras Tasas Portuarias y Aeroportuarias         | 162.030,00           | 148.029,40           | 91,36%        |
| 130311       | Concesiones Portuarias                          | 24.869.868,77        | 23.978.358,69        | 96,42%        |
| 170202       | Edificios. Locales y Residencias                | 432.032,00           | 399.991,27           | 92,58%        |
| 170399       | Otros Intereses por Mora                        | 30.000,00            | 0                    | 0,00%         |
| 190407       | Devolución de Disponibilidades                  | 474.481,00           | 464.215,34           | 97,84%        |
| 380105       | Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores | 656.110,58           | 640.360,58           | 97,60%        |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>28.920.261,06</b> | <b>28.077.565,64</b> | <b>97,09%</b> |

Fuente: eSigeF (Planificación)

#### 4.2. Cumplimiento de ejecución presupuestaria – Egresos

Al 31 de diciembre de 2019, APG devengó recursos por un valor de USD \$ 15.515.779,84 del total de monto codificado de USD \$ 15.964.206,90; de los cuales USD \$ 13.457.300,62 fueron destinados para los gastos permanentes y USD \$ 2.058.479,22 para gastos no permanentes, alcanzando una ejecución total del 97.19%, lo que corresponde a una ejecución del 97,31% del presupuesto de gasto corriente y el 96.45% del presupuesto de gasto de inversión.

Ilustración: Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria



Fuente: eSigeF (CONFIRMAR, EL CUADRO PUEDE VARIAR POR LAS CIFRAS)

#### 4.3. Ejecución por grupo de gastos

Al revisar la ejecución presupuestaria por grupo de gastos, se puede evidenciar que los grupos de bienes y servicios para la inversión, gastos de personal y otros pasivos, son los que se han ejecutado por encima del 97%.

Cuadro 2: Ejecución por Grupo de Gasto

| GRUPO | DESCRIPCIÓN                             | CODIFICADO   | COMPROMETIDO | DEVENGADO    | % EJEC. |
|-------|---|--------------|--------------|--------------|---------|
| 51    | Gastos en personal                      | 2.305.705,08 | 2.305.705,08 | 2.305.705,08 | 100,00% |
| 53    | Bienes y servicios de consumo corriente | 5.155.968,60 | 5.133.394,56 | 4.830.264,23 | 93,68%  |
| 57    | Otros gastos corrientes                 | 532.148,97   | 532.124,03   | 531.985,24   | 99,97%  |

|              |  |                      |                      |                      |               |
|--------------|--|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| 58           | Transferencias y donaciones corrientes | 1.034.830,00         | 988.537,68           | 988.537,68           | 95,53%        |
| 73           | Bienes y servicios para la inversión   | 2.134.322,83         | 2.100.321,89         | 2.058.479,22         | 96,45%        |
| 99           | Otros pasivos                          | 4.801.231,42         | 4.800.808,39         | 4.800.808,39         | 99,99%        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>15.964.206,90</b> | <b>15.860.891,63</b> | <b>15.515.779,84</b> | <b>97,19%</b> |

Fuente: eSigef

## 5. Cumplimiento Plan anual de contrataciones

Hasta el 31 de diciembre de 2019 se ejecutaron 58 procesos de contratación pública para las adquisiciones de bienes y servicios para el cumplimiento de la gestión institucional, por un valor total de USD \$ 1.863.395,13 detallados de la siguiente manera:

**Cuadro 3: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios**

| TIPO DE CONTRATACIÓN        | ESTADO ACTUAL |                        |              |             |
|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|-------------|
|                             | Adjudicados   |                        | Finalizados  |             |
|                             | Número Total  | Valor Total            | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía              | 44            | 179.999,06             | 44           | -           |
| Licitación                  | 1             | 362.054,32             | 1            | -           |
| Subasta Inversa Electrónica | 4             | 719.422,00             | 4            | -           |
| Régimen Especial            | 3             | 134.203,43             | 3            | -           |
| Catálogo Electrónico        | 5             | 372.100,32             | 0            | -           |
| Cotización                  | 1             | 95.616,00              | 1            | -           |
| <b>TOTAL</b>                | <b>58</b>     | <b>\$ 1.863.395,13</b> | <b>53</b>    | <b>-</b>    |

Fuente: SERCOP

## 6. Gestión de Talento Humano

Autoridad Portuaria de Guayaquil, cuenta con funcionarios públicos y trabajadores de vital importancia que aportan al desarrollo de la Institución:

| AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL |     |
|----------------------------------|-----|
| Administración central           | 124 |
| Estación radioperadores Data     | 7   |
| Régimen LOSEP                    | 75  |
| Régimen Código de trabajo        | 49  |
| Contrato servicios ocasionales   | 18  |
| Contrato servicios profesionales | 1   |

De acuerdo a los registros de capacitación que constan en la Dirección de Gestión de Talento Humano de APG, durante el 2019 se ejecutaron las siguientes:

**Cuadro 4: Eventos de Capacitación**

| Nombre del Curso                                 |
|--|
| Compras públicas                                 |
| Introducción a la Ingeniería Portuaria           |
| Introducción a la Autoridad Naviera-Portuaria    |
| Preparatoria para simulacro de terremoto         |
| Servicios Portuarios                             |
| Políticas de Gestión Documental y Archivo de APG |
| Servicios Financieros                            |
| Póliza de vehículos                              |
| Póliza Multiriesgo                               |
| Póliza del ramo marítimo y maquinaria de buques  |
| Póliza de transporte interno                     |

Además, la institución ha ejecutado el cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias durante el 2019.

## 7. Movimiento portuario

### 7.1. Puerto Marítimo de Guayaquil Libertador Simón Bolívar

#### 7.1.1. Toneladas métricas de carga movilizada

Según registros de la Autoridad Portuaria Guayaquil, durante el año 2019, el puerto marítimo de Guayaquil, Libertador Simón Bolívar, movilizó 8.491.136,11T.M de carga:

**Cuadro 5: Tonelaje de Carga por Tipo de Carga (Enero-Diciembre2019)**

| Tipo de carga          | Importación         | Exportación         | Total               |
|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Carga general          | 913.467,97          | 254.291,77          | 1.167.759,74        |
| Carga gráneles solidos | 1.928.510,48        | 38.498,46           | 1.967.008,94        |
| Carga contenerizada    | 1.839.645,27        | 3.516.722,16        | 5.356.367,43        |
| <b>Total</b>           | <b>4.681.623,72</b> | <b>3.809.512,39</b> | <b>8.491.136,11</b> |

*Fuente: Autoridad Portuaria de Guayaquil*

#### 7.1.2. Ingreso de buques

En el 2019, según estadísticas de APG, al Puerto de Guayaquil – terminales públicas y privadas- ingresaron 2.750 buques de diferente calado, de los cuales, 804 naves atracaron en las terminales

del puerto Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, concesionada a las compañías Contecon Guayaquil S.A<sup>1</sup>. y Andipuerto Guayaquil S.A<sup>2</sup>.

**Cuadro 6: Ingreso de Embarcaciones (Enero-Diciembre2019)**

| Buques arribados |          |            |          |       |
|------------------|----------|------------|----------|-------|
| Muelles APG      | Privados | Fondeadero | Cabotaje | Total |
| 804              | 1.075    | 3          | 868      | 2.750 |

*Fuente: Autoridad Portuaria de Guayaquil*

### 7.1.3. Movimiento TEUs

El puerto marítimo de Guayaquil, Libertador Simón Bolívar (público) en el 2019 movilizó 823.951 mil TEUs.

**Cuadro 7: Contenedores (Enero-Diciembre2019)**

| Contenedores |                                |                |
|--------------|--------------------------------|----------------|
|              | Total contenedores (20' y 40') | Teus           |
| Exportación  | 235.885                        | 442.431        |
| Importación  | 204.868                        | 381.520        |
| <b>Total</b> | <b>440.753</b>                 | <b>823.951</b> |

*Fuente: Autoridad Portuaria de Guayaquil*

### 7.1.4. Aportes

Las empresas concesionarias Contecon Guayaquil S.A. y Andipuerto Guayaquil S.A. entregaron al país USD 23.692.374,79 por concepto de canon fijo y contraprestación variable, en el 2019

**Cuadro 8: Aporte Contecon y Andipuerto – Canon fijo y variable (Enero-Diciembre2019)**

| Contecon Guayaquil S.A. |            |                           |                |
|-------------------------|------------|---------------------------|----------------|
| Mes                     | Canon fijo | Contraprestación variable | Total          |
| Ene                     |            | \$1.031.081,25            | \$1.031.081,25 |

| Andipuerto Guayaquil S.A. |             |                           |              |
|---------------------------|-------------|---------------------------|--------------|
| Mes                       | Canon fijo  | Contraprestación variable | Total        |
| Ene                       | \$50.772,21 | \$68.986,82               | \$119.759,03 |

<sup>1</sup> Terminales de Contenedores y Multipropósito.

<sup>2</sup> Terminal de carga al Granel y Multipropósito.

|       |                 |                 |                 |
|-------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Feb   | \$2.814.837,50  | \$863.947,13    | \$3.678.784,63  |
| Mar   |                 | \$944.399,07    | \$944.399,07    |
| Abr   |                 | \$1.001.834,88  | \$1.001.834,88  |
| May   | \$2.833.630,85  | \$1.009.795,53  | \$3.843.426,38  |
| Jun   |                 | \$840.827,53    | \$840.827,53    |
| Jul   |                 | \$863.531,56    | \$863.531,56    |
| Ago   | \$2.833.630,85  | \$806.153,90    | \$3.639.784,75  |
| Sep   |                 | \$855.346,71    | \$855.346,71    |
| Oct   |                 | \$816.272,66    | \$816.272,66    |
| Nov   | \$2.833.630,85  | \$889.928,90    | \$3.723.559,75  |
| Dic   |                 | \$916.099,34    | \$916.099,34    |
| Total | \$11.315.730,05 | \$10.839.218,46 | \$22.154.948,51 |

|       |              |              |                |
|-------|--------------|--------------|----------------|
| Feb   | \$50.772,21  | \$74.894,23  | \$125.666,44   |
| Mar   | \$50.772,21  | \$100.170,67 | \$150.942,88   |
| Abr   | \$50.852,07  | \$73.980,53  | \$124.832,60   |
| May   | \$50.852,07  | \$82.886,83  | \$133.738,90   |
| Jun   | \$50.852,07  | \$76.493,02  | \$127.345,09   |
| Jul   | \$50.852,07  | \$72.882,88  | \$123.734,95   |
| Ago   | \$50.852,07  | \$93.899,77  | \$144.751,84   |
| Sep   | \$50.852,07  | \$72.678,20  | \$123.530,27   |
| Oct   | \$50.852,07  | \$86.275,50  | \$137.127,57   |
| Nov   | \$50.852,07  | \$83.516,71  | \$134.368,78   |
| Dic   | \$50.852,07  | \$40.775,85  | \$91.627,92    |
| Total | \$609.985,26 | \$927.441,01 | \$1.537.426,27 |



Fuente: Autoridad Portuaria de Guayaquil

## 7.2. Puerto de Aguas Profundas de Posorja – DP World Posorja

### 7.2.1. Estadísticas portuarias

Cuadro 9: Estadísticas DP World Posorja (Agosto-Diciembre2019)

| Meses      | Buques | Totales                           |                 |
|------------|--------|-----------------------------------|-----------------|
|            |        | TEUs<br>Importación y exportación | Toneladas Cont. |
| Agosto     | 14     | 6.933                             | 81.706,93       |
| Septiembre | 16     | 9.641                             | 126.989,67      |
| Octubre    | 18     | 13.404                            | 159.367,78      |
| Noviembre  | 18     | 15.131                            | 187.035,90      |



|                |           |               |                   |
|----------------|-----------|---------------|-------------------|
| Diciembre      | 15        | 14.585        | 167.022,30        |
| <b>Totales</b> | <b>81</b> | <b>59.694</b> | <b>722.122,58</b> |

Fuente: Autoridad Portuaria de Guayaquil

7.2.2. Aportes - DP World Posorja

Cuadro 10: Aportes DP World Posorja (Agosto-Diciembre2019)

| Meses        | APORTE             |
|--------------|--------------------|
| Agosto       | \$6.929,13         |
| Septiembre   | \$16.062,31        |
| Octubre      | \$20.854,53        |
| Noviembre    | \$9.827,11         |
| Diciembre    | \$30.391,73        |
| <b>Total</b> | <b>\$84.064,81</b> |



8. PROYECTOS DE INVERSIÓN (VERIFICAR SI EXISTIERON)

Con el fin de proveer servicios portuarios de eficiencia, la APG planteó en el año 2019 ejecutar el siguiente proyecto de inversión:

IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE TRÁFICO MARÍTIMO –VTS

Mediante oficio Nro. STPE-SIP-2019-0971-OF de 21 de noviembre, el Secretario de Inversión Pública (S) actualizó el dictamen de prioridad del proyecto de acuerdo al siguiente detalle:

| Año               | 2019                          | 2020  | TOTAL           |
|-------------------|-------------------------------|---|-----------------|
| <b>Componente</b> | Obra civil +<br>Fiscalización | Adquisición e<br>instalación de<br>equipos<br>electrónicos +<br>Fiscalización |                 |
| <b>Monto</b>      | \$ 428.846,88                 | \$ 979.894,72   | \$ 1.408.741,60 |

El servicio consiste en un sistema de vigilancia del tráfico marítimo (similar al control del [tráfico aéreo](#) de las aeronaves) que busca mejorar la seguridad y la eficiencia del tráfico de buques y proteger el medio ambiente. APG sería la pionera en el país en la implementación de este tipo de servicio.



El presupuesto antes mencionado es para ejecutar tres componentes, tal como se describe a continuación:

| Descripción                                       | Monto                  |
|---|------------------------|
| Obras civiles                                     | \$ 364.469,63          |
| Adquisición e instalación de equipos electrónicos | \$ 833.439,90          |
| Fiscalización                                     | \$ 59.895,48           |
| IVA   | \$ 150.936,60          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>\$ 1.408.741,61</b> |

Tal como se puede evidenciar, se planificó ejecutar el componente de obra civil y la fiscalización durante el año 2019, sin embargo, debido a que el dictamen de prioridad llegó a finales de dicho año, no pudo ser posible su ejecución.

Una vez que se encuentre implementado el proyecto de VTS, se estima genere el primer año ingresos por USD 1'526.094,41 (Un millón quinientos veintiséis mil noventa y cuatro 41/100 dólares de los Estados Unidos de América) y durante la vida útil del proyecto (20 años), aportaría en promedio anual USD 2'000.000 (Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América); es decir, que en total de su vida útil generaría ingresos por alrededor de USD 40'000.000.

## 9. PROCESOS RELEVANTES DE LAS UNIDADES DE APG

### **APG y CONTECON firmaron la ampliación del contrato de concesión de la terminal de contenedores y multipropósito.**

Se firmó la extensión del contrato para la administración y operación de la terminal de Contenedores y Multipropósito del puerto marítimo de Guayaquil "Libertador Simón Bolívar". Contecon lleva al frente de la terminal portuaria desde el 2007, durante este periodo (2007-2018) ha invertido más de USD 300 millones en la modernización de su infraestructura portuaria y el nuevo acuerdo de ampliación del contrato (19 años) contempla una inversión superior a los USD 167 millones (Adenda 2014, USD 40'766.333; inversión de repotenciación USD 30'029.082; y reposición y mantenimiento USD 96'241.400).

La nueva morfología del canal de acceso que pasará de 9.75 a 12.5 metros de profundidad cambian la realidad portuaria, por lo cual, demanda que el puerto evolucione y se adapte a nuevos tipos de buques, e implica importantes cambios como: recrecida de grúas pórtico, (10 metros de alto y 6 metros de brazo adicionales); reforzamiento de muelles y trabajos de profundización del pie de muelles, con una inversión de USD 30 millones, las tareas iniciarán de forma inmediata y responden al nuevo escenario portuario mundial. Desde la concesión hasta octubre de 2019, la empresa ha entregado al estado más de USD

654 millones por concepto de contraprestación variable, canon fijo, pago de prima, inversiones y aportes al Servicio Nacional de Aduna del Ecuador (SENAE) y a la Secretaría de Puertos. En el mismo periodo pagó a otros sectores nacionales un valor superior a los USD 111 millones. Dando un valor que sobrepasa los USD 766 millones.

**Buques más grandes ingresan al país.**

El puerto marítimo de Guayaquil, “Libertador Simón Bolívar” recibió al buque portacontenedores “Svendborg Maersk” de 346.98 metros de eslora y 42.8 metros de manga, el más grande que ingresa al Ecuador. La embarcación atracó el pasado 28 de noviembre, en el muelle 1 de la concesionaria Contecon Guayaquil S.A.

El viernes 17 de enero de 2020, el buque portacontenedores APL Esplanade, de 368.82 metros de eslora, 52 metros de manga y capacidad de aproximadamente 14.000 TEU (unidad de medida de un contenedor de 20 pies) arribó al puerto de Guayaquil, a través del moderno canal de acceso, que pasó de 9.5 metros a 12.5 metros y 13 metros de profundidad, con beneficio de marea.

Este importante hito significó un impulso al comercio nacional e internacional, pues garantiza una navegación segura, lo que se traduce en más ingresos y mayor competitividad en las importaciones y exportaciones de nuestros productos como banano, camarón, cacao, pescado, café, etc. Generando más empleos, más conexión internacional, más divisas, más comunicación y más progreso para los ecuatorianos.

**APG entregó un terreno a la SENESCYT bajo la figura de comodato.**

El 20 de diciembre de 2019, Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG), con el compromiso de aportar al desarrollo educativo hizo la entrega oficial de un predio (terreno) a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para la construcción del proyecto del “Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar”, con énfasis en materias relacionadas a la actividad portuaria, comercio exterior y turismo.

Los 4.75 hectáreas fueron entregados mediante la figura de comodato por parte de APG. La construcción del Instituto es parte del Plan de Desarrollo Portuario de Guayaquil que busca implementar un nuevo sistema de formación técnica y tecnológica en el país.

El proyecto tendrá capacidad para 2.880 estudiantes y será financiado, a través del Banco Europeo de Inversiones por más de USD 19 millones.

Las ofertas académicas que se implementarán son: Tecnología Superior en Electrónica, Logística Portuaria, Mecánica Naval, Electromecánica, Mecatrónica Automotriz, Refrigeración y Aire Acondicionado, entre otras.

**10. RESULTADOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DE APG EN EL SISTEMA GPR**

Resultados indicadores estratégicos de APG en el sistema GPR.

Con la finalidad de contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión del Estado, se ha sistematizado en la herramienta GPR el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y objetivos deben ser incluidos en el Plan Estratégico (N1) deben seguir los siguientes criterios:

- Criterios unificados para las dimensiones de procesos, talento humano y finanzas de la planificación institucional, que las entidades deberán asumir en su planificación estratégica y operativa. Cada dimensión cuenta con un objetivo de fortalecimiento institucional, mismos que motivan y contribuyen a la mejora continua de la gestión institucional.
  1. Procesos: Incrementar la eficiencia institucional en (Nombre de la Institución)
  2. Talento Humano: Incrementar el desarrollo del talento humano en (Nombre de la Institución)



3. Finanzas: Incrementar el uso eficiente del presupuesto en (Nombre de la Institución)

- Para el desarrollo de los objetivos denominados “Razón de ser” estos deben estar en relación al as competencia de la institución, siendo los objetivos de Autoridad Portuaria de Guayaquil siguientes los siguientes:

Objetivo: Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios

Objetivo: Incrementar los niveles de seguridad integral en los puertos.

Mediante Oficio Nro. SENPLADES-2018-1399-OF del 06 de diciembre del 2018 la Secretaría Técnica de Planificación «Planifica Ecuador» emitió las directrices para el proceso PAT 2018 y PAC 2019

Con Oficio Nro. SENPLADES-SPN-2018-0544-OF del 26 de diciembre de 2018 la Secretaría Técnica de Planificación «Planifica Ecuador» emitió las Directrices para la generación de indicadores homologados GPR 2019

Con Oficio Nro. APG-UPI-2019-000009-O del 06 de febrero de 2019, se realizó la entrega formal Autoridad Portuaria de Guayaquil del Plan Anual Comprometido PAC GPR 2019 a la Subsecretaria de Planificación Nacional de la Secretaría Técnica de Planificación.

Con Oficio Nro. APG-APG-2020-0040-O del 24 de enero de 2020 se realizó la entrega formal de Plan Anual Terminado PAT 2019 GPR de Autoridad Portuaria de Guayaquil a la Subsecretaria de Planificación Nacional de la Secretaría Técnica de Planificación, logrando cumplir la mayor parte de la metas establecidas para el año 2019 a nivel estratégico a excepción de los siguientes indicadores TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades, Porcentaje de procesos sustantivos mejorados y Porcentaje de trámites administrativos simplificados.

#### Indicadores Estratégicos de la APG

(DICIEMBRE 2019)

| No.  | Indicador  | Frecuencia de Actualización | Meta | Resultado |
|--|--|-----------------------------|------|-----------|
| <b>Objetivo. Incrementar el desarrollo del Talento Humano en Autoridad Portuaria de Guayaquil.</b> |  |                             |      |           |
| 13.1   | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades                   | Trimestral                  | 0,04 | 0.0104    |
| 13.4   | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral. | Trimestral                  | 1    | 0.94      |
| <b>Objetivo. Incrementar la eficiencia institucional en Autoridad Portuaria de Guayaquil.</b>      |  |                             |      |           |
| 14.6   | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER               | Mensual                     | 1    | 1         |
| 14.7   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                               | Trimestral                  | 0,74 | 0,8357    |

| No.  | Indicador  | Frecuencia de Actualización | Meta   | Resultado |
|--|--|-----------------------------|--------|-----------|
| 14.8   | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados   | Semestral                   | 1      | 0         |
| 14.9   | Porcentaje de trámites administrativos simplificados   | Semestral                   | 1      | 0         |
| <b>Objetivo. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en Autoridad Portuaria de Guayaquil.</b> |  |                             |        |           |
| 15.1   | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | Mensual                     | 1      | 0,9717    |
| 15.2   | Porcentaje de la Ejecución Presupuestaria en Ingresos  | Trimestral                  | 1      | 0,9707    |
| <b>Objetivo. Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios</b>                   |  |                             |        |           |
| 16.5   | Porcentaje de errores detectados en el ingreso de la información suministrada  | Mensual                     | 0.03   | 0.0001    |
| 16.6   | Promedio de TRB de buques de tráfico internacional   | Mensual                     | 25.332 | 31.955,96 |
| 16.7   | Tiempo en horas de para de las lanchas que prestan el "Servicio de Transporte en Lanchas a Prácticos y Transporte Eventual de Personal en Lancha" en estación Data | Mensual                     | 48     | 0         |
| <b>Objetivo. Incrementar los niveles de seguridad integral en los puertos.</b>                     |  |                             |        |           |
| 17.3   | Porcentaje de incidentes atendidos en el área no concesionada  | Mensual                     | 1      | 1         |
| 17.4   | Porcentaje de cumplimiento del plan de manejo ambiental.   | Mensual                     | 1      | 1         |

Fuente: Sistema Gobierno por Resultados-GPR

#### 10.1.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADAS POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN-STPE.

La Secretaria Técnica de Planificación mediante **Oficio Nro. STPE-STPE-2020-0067-OF del 27 de enero de 2020**, informa el desempeño promedio de las instituciones a nivel estratégico mediante el Índice de Gestión Estratégica (IGE) y el ranking de instituciones que cumplieron con la actualización de los indicadores Gobierno por Resultados. Obteniendo la institución en el mes de diciembre del año 2019 un IGE: 78,02 y posición No. 83 en el ranking.

